

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.550

Segovia - Miércoles 16 de Julio de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

La nueva Europa, ante los pueblos que no olvidan

Por DIONISIO PÉREZ.

Ningún espectáculo más dolorosamente humano, más humillantemente humano, que la partida de las tropas francesas que ocupaban militarmente la región renana. Leed este breve relato recogido en la información de un corresponsal, testigo del suceso de Maguncia... «Ayer mañana, cuando las tropas desfilaban por última vez en las calles, la población, que nos conoce, ha permanecido en actitud correcta. Ya en la estación del ferrocarril en el momento en que el tren militar se ponía en marcha, de la multitud, que había invadido los muelles con la complicidad de la policía, partieron gritos hostiles e injurias. El general Guillaumat, que había permanecido en la ventana de su vagón-salón, se retiró muy pálido...»

Luego, libre ya, sin la amenaza de los fusiles franceses, la muchedumbre sintió poseída de furor vengativo y dió suelta a su ira contenida durante doce años. En este tiempo, algunos renanos habían aceptado la sugerencia francesa de una Renania independiente, de una nacionalidad torpe entre los dos pueblos, secularmente enemigos. Se había formado un partido separatista, que dirigían el doctor Gottmeire, el fabricante Knobloch, el musicólogo Matlach... Sus hogares han sido asaltados y saqueados, sus fábricas han sido incendiadas. Han tenido que huir de Maguncia, de Kaiserslautern, de Kehl, de Ludwigshafen, de Pirmasens, de las demás poblaciones ocupadas, no sólo los separatistas sino los industriales que habían servido abastecimientos a las guarniciones ocupadas, las familias que habían establecido amistad con los oficiales franceses...

El día y la noche de la liberación, el «Befreiungs Tag» y la «Befreiungs Nacht» dejaron recuerdos memorables... Músicas y banquetes, manifestaciones públicas, iluminaciones y exornos floridos, números extraordinarios de los periódicos, carteles y tarjetas postales y en todas estas manifestaciones de regocijo, como en las violencias airadas que las precedieron, un grito unánime, repitiéndose en toda Renania: «Venganza y venganza!»

Y acontece esto el mismo día que España se adhiere al proyecto de Aristides Briand de crear una Pan-Europa, con el candor ingenuo, que ponemos siempre en nuestras empresas internacionales. El pueblo francés mira con asombro el espectáculo que se le ofrece a la orilla derecha del Rin. Creía que el abandono de la zona ocupada, como derivación de la política de «inteligencia», de «acuerdo» que viene practicando Briand, sería estimado como un acto de generosidad francesa. Un cronista autorizado, el redactor de «L'Intransigeant», León Bailly, explica el suceso diciendo: «Cuando nosotros decimos: «entente», Alemania interpreta «revisión». Francia quiere la paz, pero una paz que respete absolutamente la posición que le ha dado el Tratado de Versalles, más o menos suavizando en las varias conferencias de Ginebra y La Haya. Y no sólo Alemania, sino otros pueblos entienden que no habrá paz, sin una revisión de aquel tratado. Respondiendo a la demanda de Briand, se ha anticipado Mussolini, que no olvida que su recia personalidad se forjó en este yunque bien templador del periodismo, con un artículo que afirma la necesidad de esa revisión, sin la que Italia se considera en caso de guerra...»

Apenas abandonada la guardia militar del Rin, reclama Alemania la devolución de la cuenca hullera del Sarre, que ha de estar todavía cinco años en poder de Francia, y la reintegración de la Posmania y la devolución de las colonias. Y comienza a pedir más, siguiendo la campaña iniciada por un personaje oficial: el señor Severing; comienza a pedir el desarme de Francia, que al gesto generoso de abandonar la presa que había tomado en la orilla del Rin, ha unido la acción imperiosa de invertir cinco mil millones de francos, fuera del presupuesto, en armamentos y provisiones militares.

«A esa Europa nueva vamos a ir nosotros? Neutrales en la guerra, no auspicios del Tratado de Versalles, sino que en sus páginas se envolvían

y definían sin consultarnos, derechos en Marruecos que pudieran ser nuestros. Entre las colonias alemanas, algunas había sobre las que pudiera alegarse un preferente derecho español. Camerún, complemento natural e histórico de nuestra Guinea continental y las Marianas y Carolinas en el Pacífico.

España sabe bien qué enorme injusticia, qué monstruosa coacción hay en aquel Tratado de París, cuya firma se nos exigió sin que lo leyéramos ni comentáramos ni discutíáramos. Quedó para invención y patrimonio de los Estados Unidos traer de nuevo a la historia la barbarie con que Breno proclamó su derecho a disponer del vencido. Cuando el Japón venció a Rusia, se discutió el Tratado de paz y las potencias amigas lograron que no se impusiera al vencido indemnización metálica. En el tiempo de las monarquías absolutas, los diplomáticos amenguaban en las negociaciones de los tratados de paz y amistad los estragos que causaban los generales.

Ciertamente, España ha sancionado con el olvido el Tratado que no pudo discutir. Nuestra abnegación ha llegado a hacer nuestro mejor cliente de la nación que nos impusiera condiciones injustas, que nos quitara cuantos territorios quiso y nos abrumara con las deudas que en aquellos territorios se contrajeron. Inglaterra un día, se nos quedó con Gibraltar, pero nos devolvió Mahón. Jamás se había dictado sobre nación ninguna una sentencia de incapacidad, como la que representaba el Tratado de París para nosotros. Y lo firmamos y lo olvidamos.

Francia quiere que suceda lo mismo con el Tratado de Versalles. La paz comienza aquí—dicen sus defensores—y la paz sobre la que deben alzarse los flamantes Estados Unidos de Europa es ésta, con las fronteras que aquí se prescriben, con los repartos territoriales y coloniales que aquí se han hecho, con las indemnizaciones liquidadas que aquí se calcularon. Preparemos el porvenir condenando todo aliento de revancha...

Mas he aquí que no todas las razas tienen esta magnanimidad y longanidad del pueblo español... Alemania no olvida; Italia no se resigna. Doctrinalmente, el perdón y la mansedumbre son grandes virtudes; humanamente, el rencor y el anhelo de venganza y el ansia de recobrar lo que creemos que se nos debe, son fuerzas que engrandecen y dignifican a los pueblos y los redimen de sus errores y los levantan de sus caídas...

Ved esta modestísima observación, no de un filósofo ni de un sociólogo que yo no soy, sino de un humilde periodista que asiste desde hace cuarenta años atentamente el espectáculo de la vida nacional: «desde que España olvidó el Tratado de París, y dió por cancelado en un «no importa» cuanto allí se perdió, no disfruta hora de paz plena, ni tiene certidumbre en su política, ni alientos para concebir un gran ideal nacional, ni seguridad de que algún día no se le pondrá otro papel ante los ojos, diciéndole: «Firma y olvida»...

La suscripción en favor de los labradores

La Diputación provincial vota un crédito de 25.000 pesetas

Para votar un crédito extraordinario de 25.000 pesetas, destinado a satisfacer la cuota con que la Corporación provincial ha iniciado la suscripción en favor de los labradores pobres de los pueblos damnificados, ayer se reunió el pleno de la Diputación, y por unanimidad ha aprobado la correspondiente propuesta de la Comisión especial de presupuestos.

En esta sesión, que presidió el señor Cáceres y a la que concurrieron la casi totalidad de los diputados, se cambiaron impresiones acerca de las peticiones que conviene formular al Gobierno para que auxilie a los labradores perjudicados, figurando a la cabeza de ellas la de concesión de un anticipo reintegrable, que no excluya las de movilización de los Pósitos, concesión de semillas y abonos, y acometida de obras públicas.

Suscripción en favor de los labradores pobres de los pueblos damnificados

Suma anterior, 28.985,25 pesetas. Don José Gil de Biedma, 1.000 pesetas; don Mariano de la Orden, 10; don César Zubiaur, 10; Hermanos Maristas, 10; don Mariano Solís, 25; don Román Santamaría, 10; don Gregorio García Chinchilla, 25,25; doña Petra Nieto, 2; don Pedro Gozalo, 25; don Eugenio Alvaro, 10; don Nicolás Escudero, 15; ingeniero jefe y personal del Servicio agronómico, 100; don Andrés Muncio Moral, 25; don Francisco García Yuguero, 50; director y personal del Instituto de Higiene, 35,50; señora de Perdonés, 3; don José Company, 10; don Mariano Cereceda, 25; doña Margarita Miguel, viuda de Ochoa, 25.

Total, 30.401,90 pesetas.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El ministro de la Gobernación ha enviado al señor gobernador civil el siguiente telegrama:

«Noticias provincias acusan novedades siguientes: Alicante: huelga Sax continúa mismo estado. Granada: huelga Alqueife igual estado. León: obreros fábrica cemento Cosmos de Toral de los Vados se han declarado

en huelga pacífica. Murcia: huelga rastrelleros Águilas continúa igual estado. Navarra: huelga Vera Bidasoa continúa pacífica. Pontevedra: continúa huelga carboneros, cargadores y descargadores puerto Vigo. Tarragona: en mismo estado huelga ladrilleros de Reus, Valladolid: huelgas Casasola y Tiedra continúan en mismo estado. Bilbao: en mismo estado huelga de Ordunte.»

Misa de privilegio

El viernes, 18 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Millán la misa de privilegio por el alma del joven

D. Enrique Lozano Lotero (Q. E. P. D.)

LA FAMILIA, Agradecerá a sus amistades la asistencia a dicho acto, por lo que les quedará agradecida.

Compraría caballo de seis a seis y media cuartas, edad de cuatro a seis años y de buenas condiciones. Dirigirse al señor médico de Zamarramala.

EN EL MONASTERIO DE EL PARRAL

Inauguración de un Museo de curiosidades segovianas

La concurrencia

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar en el magnífico e histórico monasterio de El Parral—una de las notables joyas arquitectónicas segovianas que, merced al entusiasmo artístico que siente la comunidad de monjes Jerónimos que ha vuelto a habitarle, se están llevando a cabo en él, bajo la dirección del afamado arquitecto señor Sainz de los Terreros, importantes reparaciones, que deseamos se terminen pronto, con la ayuda, como hasta ahora, de los poderes públicos—, un acto, que produjo favorable impresión entre cuantas personas asistieron, por lo simpático y altamente ejemplar.

Consistió éste en la inauguración de un museo de curiosidades segovianas, donadas a ese antiguo convento por nuestro distinguido amigo el erudito escritor e ilustre cronista de esta ciudad, don Ildefonso Rodríguez y Fernández, que tanto cariño siente por dicho magnífico edificio, como por todos nuestros grandiosos monumentos del pasado, de los cuales, en lo que se refiere a su perfecta conservación, es uno de sus más ardientes paladines.

Dióse a este extraordinario acontecimiento gran solemnidad y brillantez, asistiendo el insigne prelado de la Diócesis, don Luciano Pérez Platero; el presidente de la Audiencia, don Vicente Crespo; el gobernador militar, general de brigada, don Eugenio Pérez de Lema; el alcalde, don José Carretero; el teniente coronel, jefe del batallón de Cazadores de Chiclana, don Manuel Fernández Berbiela; los doctores don Segundo Gila y don Leopoldo Moreno; el secretario de Cámara del Obispado, don Aurelio del Pino; el presbítero don Lucas García Espinel; comisiones del Cabildo de la Catedral, con el dean de la misma, don Juan Gómez; de los Padres Misioneros, Franciscanos y Marianistas, de la Prensa local y muchas personalidades de acusado relieve en Segovia.

La parte religiosa

En uno de los patios, recientemente restaurados, que va a dar al viejo refectorio de los antiguos monjes Jerónimos, que consta de un bellissimo artesonado, quizá el de más mérito del edificio, colocóse un altar, con la preciosa imagen bizantina de Nuestra Señora de El Parral, patrona del convento, entre una bóveda de flores, enviadas por los señores de Puigdollers, dueños de la suntuosa finca, titulada Casa de Moneda.

Ante esa sagrada efigie, los monjes Jerónimos cantaron, con el gusto musical que constituye uno de los timbres más gloriosos de la Orden, el «Ave Maris Stella» y una salve, produciendo entre cuantos las escucharon agradable efecto.

Adhesiones

A continuación, el prior de la Comunidad, el reverendo Padre Agustín fray Jesús Delgado, encargado de la educación religiosa de aquella, hasta que cuente con un superior, procedente de la misma, leyó las ad-

hesiones que se recibieron al acto que se celebraba, figurando entre ellas una del arquitecto restaurador del edificio señor Sainz de los Terreros, del Centro Segoviano de Madrid y del gobernador civil y presidente de la Diputación.

Después pronunció breves y sinceras frases, para agradecer a las autoridades y demás invitados su asistencia, dedicando algunas palabras afectuosas al arquitecto señor Sainz de los Terreros, por el acierto con que está realizando los trabajos restauradores.

Inauguración del museo

Luego se procedió a inaugurar el museo de «curiosidades segovianas», en el refectorio antes citado. Estas han sido instaladas allí con mucho gusto por los padres Jerónimos, apareciendo bastantes de ellos guardadas en vitrinas. Ciertamente que para este museo no ha podido encontrarse una dependencia más a propósito, pues, por su amplitud, y belleza, lucen poderosamente los valiosos donativos hechos por don Ildefonso Rodríguez y Fernández y señora, el cual fué explicando a los concurrentes el mérito y venerable antigüedad de la mayor parte de aquéllos.

Y merece consignarse que entre la gran cantidad de objetos artísticos legados hay un número considerable de éstos, que representan un valor inapreciable. Alifvos preciosas pinturas, grabados magníficos, bargeños primorosos, de estilo italiano, cofrecillos de marfil y plata, joyas de mucho precio y una vasta colección, referente a cosas segovianas que patenzia de un modo indubitable los grandes conocimientos artísticos que posee el señor Rodríguez y Fernández y el amor ferviente que demuestra hacia las cosas de nuestra ciudad y su provincia. Mucho nos complace destacar en estas columnas el rico regalo hecho a El Parral, por nuestro respetable y admirado amigo el señor Rodríguez y Fernández, estando firmemente convencidos de que la comunidad de Padres Jerónimos agradecerá, como se merece, el rasgo generoso del venerable cronista de Segovia.

Un lunch

Concluida la visita al museo, se obsequió a los invitados con un espléndido lunch, servido en uno de los patios del monasterio y consistente en pastas, dulces, licores, vinos y habanos y costeadó por don Ildefonso Rodríguez.

Mucho agradecemos a los Padres Jerónimos la atenta invitación que nos hicieron para asistir al acto que acabamos de reseñar con verdadera complacencia, deseando que obtengamos donaciones tan valiosas como la que acaba de hacerles don Ildefonso Rodríguez y que, al mismo tiempo, el Estado siga concediéndoles subsidios para que no se interrumpian las obras restauradoras de la hermosa joya arquitectónica que con tanto celo custodian, llevándose en pocos años, a un término feliz.

El informe sobre el abastecimiento del agua

Observaciones y resultados obtenidos

Se conoce ya el informe del ingeniero designado por el Instituto de Ingenieros civiles para dictaminar acerca de las obras de la cacaera. El alcalde, con excelente acuerdo, ha distribuido un extracto de aquel documento entre los concejales para que mediten sobre su contenido y vayan suficientemente preparados a la sesión en que se trate del asunto. Tiene verdadera importancia éste, tanto porque confirma el error del director de las obras, cuanto porque indica diversas soluciones que tienden a suplir o corregir el error.

He aquí un extracto amplio del dictamen:

«El ingeniero que suscribe ha observado lo siguiente:

En primer lugar, en el momento de la visita había en el río Acebeda un caudal que sin necesidad de aparato alguno podría apreciarse que excedía de los 180 litros; de modo que si en aquel momento no los llevaba la conducción, era exclusivamente porque no entraban en la misma.

Examinados varios de los registros de la conducción, resulta que en el primer tramo hasta salir del barranco por donde corre el Acebeda, el tubo va lleno y los registros tienen agua por encima del tubo; éste, pues, funciona en carga. Más adelante, en la parte de anterior a Carrera Blanca y en el resto de la conducción el tubo no va lleno. En las inmediaciones del punto donde antes se agregaba el agua de la acequia de Navalcaz, vuelve a ponerse en carga el tubo.

La Comisión que me acompañaba me dió cuenta de aforos realizados, según los cuales reconocen que pasan al menos 90 litros por segundo por el tubo.

Desde el momento que los cálculos están bien y los diámetros de los tubos colocados son los que corresponden con arreglo a proyecto, la causa única es que la tubería no tiene la pendiente debida. Está defecto existe en el primer trozo, ya que después la tubería va sobrada; por el último trozo tendría que pasar forzosamente el agua, a menos de rebosar las arquetas si allí llegara el caudal debido.

Resulta, pues, que indudablemente en el primer trozo la tubería no tiene la pendiente debida y es donde se produce, por tanto, la limitación del caudal a conducir, pues si la tuviera el agua pasaría.

Tenemos, pues, que tratar de averiguar por qué no tiene la pendiente debida la tubería y quién es el responsable de que esto ocurra.

Con sujeción estricta al pliego de condiciones, la causa y la responsabilidad hay que buscarlas en la dirección facultativa. A la dirección facultativa incumbe, en efecto, como ya se ha visto en primer lugar, el replanteo de la obra y en segundo lugar la inspección de la misma para comprobar si está ejecutada con arreglo a proyecto.

Parece y es verosímil que la rasante fué modificada para disminuir el costo de la excavación en el trozo en cuestión, excavación que presentaba dificultades mayores que las previstas.

Parece igualmente que dicha determinación se tomaría mediante acuerdo verbal con los representantes del Ayuntamiento y con el contratista. Es forzoso decir que si las cosas ocurrieron como se acaba de indicar, la dirección de la obra procedió mal al no imponer que se levantara un acta en donde constara acuerdo de tan extraordinaria importancia.

Ahora bien, la variación, una vez realizada, ¿está bien o mal hecha?

Si con ella se consiguió una disminución de gasto no vacilemos en afirmar que estuvo bien hecha. Con 90 litros por segundo que puede conducir la tubería, tal como está colocada, podemos dar una dotación de más de 300 litros por segundo, a una población de 25.000 habitantes; no necesitamos, por consiguiente, más agua. Todo el dinero que se hubiera gastado en conseguir un caudal mayor, puede considerarse como tirado sin utilidad.

Determinaciones que se proponen

Si el Ayuntamiento se obstina en atenerse a la letra del proyecto, y quiere a toda costa disponer de los

180 litros en la población en las épocas en que existan, es forzoso hacer un nuevo proyecto nivelando cuidadosamente la tubería tal como está colocada y determinando, si puede, haciéndole funcionar con más carga, obligarla a conducir el caudal indicado, o de no ser esto posible, colocar un segundo tubo en los tramos en que la rasante no permitiera admitir el caudal por la tubería ya existente.

Sería mejor implantar la distribución por contador en la población; pues el empeñarse en poner la tubería en condiciones de conducir 180 litros, no resuelve tampoco el problema de tener agua siempre, ya que en varias épocas del año el río no los lleva. Parece que es más urgente el problema de ver el modo de conservar los 90 litros todo el año.

El agua de Navalcaz, estableciendo un aparato de purificación, solucionarí el problema de la cantidad en el verano.

La tendencia moderna se inclina cada vez más a la depuración artificial de las aguas, ya que en general es más económico depurar un agua contaminada que ir a buscar un agua pura con gastos muchas veces enormes. La depuración es además más segura desde el punto de vista sanitario, ya que por muy pura que sea un agua, en su origen puede haber contaminaciones accidentales, tanto en la captación como en la conducción que un momento dado la haga peligrosa.

Si el Ayuntamiento insiste en disponer la conducción actual para los 180 litros, a pesar de las razones expuestas, es preciso hacer un proyecto reformado, nivelando muy cuidadosamente el tubo actual, haciendo para ello calicatas que no dejen al descubierto; con estos datos y los de posición y altura de los registros se podrá estudiar el funcionamiento en una tubería forzada o la adición de un nuevo tubo.

De todo lo expuesto se deducen las siguientes

Conclusiones

1.ª Se comprueba que la conducción recientemente construída es capaz para un caudal muy inferior que aquél para que fué proyectado. Aforos no realizados por mí lo estiman en 90 litros por segundo, es decir, la mitad de lo proyectado.

2.ª La causa de esta disminución en el caudal es debida a que en el primer trozo la tubería no está puesta con la rasante debida.

3.ª La causa de que no se pudiera con esta rasante parece que fué la de limitar el coste de excavación de las trincheras de ese trozo.

4.ª El caudal de agua que hoy puede conducir la tubería es suficiente para abastecer, con contadores, a una población de 25.000 habitantes, a razón de 300 litros por habitante y día, dotación con que no cuenta tal vez hoy ninguna población española.

5.ª Los gastos que se hicieran en poner la tubería en condiciones de conducir los 180 litros no tienen buena justificación, ya que servirían sólo para tener en la población un exceso de agua que habría que tirar sin utilizarla.

6.ª Sería un mejor aprovechamiento de ese dinero emplearlo en implantar contadores y en procurar agua suficiente durante el estiaje.

7.ª La responsabilidad de lo ocurrido corresponde a la dirección facultativa que no debió introducir variación de tal importancia, sin que constara documentalente la conformidad del Ayuntamiento; pero no puede dudarse que al hacerlo procedió de buena fe y con el interés de evitar gastos innecesarios a la Corporación, ya que el caudal que quedaba disponible es muy suficiente para abastecer la población.

8.ª Si el Ayuntamiento se obstina en disponer la conducción para los 180 litros, los autores del proyecto deben proceder a redactar el reformado correspondiente con objeto de obtener el indicado caudal.

Se alquila o vende gran local propio para industria o garaje de 40 por 10 por 7 metros de alto y tiene además un solar grande cerca de, situado en los Jardines de San Roque, esquina al Camino Nuevo. Razón, Juan Bravo, 70, principal.

ACTO CULTURAL

Conferencia del señor García Chinchilla

Ayer, en la Cámara de Comercio, amablemente cedida para el acto, dió una conferencia nuestro colaborador don Emilio García y Rodríguez Chinchilla, quien desarrolló con mucho acierto un tema sobre «El arte románico», siempre interesante y atractivo. La personalidad destacada del conferenciante se hallaba ceñida, hasta ayer, al grupo íntimo de admiradores y devotos que veían en el señor García Chinchilla, licenciado en Filosofía y Letras y escritor admirable, una esperanza fecunda del hoy y una realidad segura del mañana. Pero esto no era todo. Era necesario salvar la distancia que le separa del público, y esta labor tan simpática de hacer que un joven y entusiasta literato hablase a los segovianos de arte y artistas de Segovia, fué realizada por un grupo de escritores que sienten la inquietud y la ambición de desarrollar un amplio plan cultural, siguiendo los procedimientos más puros y desinteresados.

El salón de actos de la Cámara de Comercio se llenó de un público selecto, en el que figuraban distinguidas señoras y diferentes comisiones y representaciones.

Presentó al conferenciante nuestro fraternal compañero de redacción, don Gonzalo España, quien dió lectura a las siguientes, interesantísimas cuartillas:

«Señoras y señores: Le conocí en un día de primavera, de un cielo terciamente encapotado de sucios y espesos nubarrones, cuando las roídas fauces de las quiméricas gárgolas catedralicias despedían gruesos chorros de agua que encharcaban las aceras de las calles próximas y la gente se acogía a los soportales de la plaza Mayor, para dar vueltas monótonas en el tedio de este bozastezante refugio provinciano. Un día santiaguino que humedecía la ciudad con el llanto implacable de sus grises vapores.

Me dijeron: —Un joven más que escribe... —Sí, uno más—pensé—pero lo que hace falta es que no pertenezca a ese montón osado que emborriona pliegos de papel, para verter ideas rayanas en cómicos piruetos mentales con que encubre, muchas veces, la falta de profundo bagaje intelectual.

Miguel Ripoll, tan orgulloso de su título de literato, dignamente adquirido, como de las dos estrellas de teniente que ornan las bocamangas de su guerrera de artillero entusiasta y animoso; el feliz autor de bellísimas estampas segovianas, que admira a esta ciudad con el frenesí estallante de su carácter levantino, me habló de este joven que—según se me dijo—«también escribe», con elogios que la realidad convirtió luego en débiles y parcos.

Su primer artículo, publicado en EL ADELANTADO DE SEGOVIA, con ocasión de un homenaje que este querido periódico tributó al gran Aniceto Marinas, con motivo de la espléndida donación que éste hizo a la iglesia de San Millán de una magnífica escultura de la Dolorosa, lo mejor que ha salido de esa gubia genial—tierna prueba de afecto hacia un viejo glorioso, al que tantos jóvenes se empeñan en discutir, movidos por una furia iconoclasta inconcebible, que no puede reemplazar a los ídolos derribados con otros de fama impecable—fué una revelación sorprendente e insospechada.

—Cómo, ese joven que iba por la calle serio y formalote, sin deseos de notoriedad, dichosos en la compañía de sus más íntimas sensaciones, tenía el don de saber pensar con una madurez impropia de sus pocos años y el privilegio de una cultura sólida?

Para los que se fían de las apariencias, no; para los que desdennan las superficialidades, sí. Emilio García y Rodríguez Chinchilla era un valor nuevo, que se mostraba, como escritor, con las galas de una erudición bien cimentada y con los primores de una prosa elegante y fácil, para ofrecérsenos como un crítico de arte documentado, que, a una fantasía de poeta, añade un conocimiento amplio de la compleja y difícil materia que cultivaba. Y ya es extraordinario aquí, y no es cierto, ignorados y cerudos catones, que todo lo censuráis, no hallando bueno más que lo que alienta asmático en el ambiente irrespirable de estrechas capillitas, en que se mustia, con el incienso

mutuo, la esperanza de una celebridad que nunca llega para unos pocos que se creen los más aptos, los mejores, y acaso los elegidos...? No pertenece a éstos, ni quiere contarse entre los mismos Emilio García y Rodríguez Chinchilla. Estudia y medita en el retiro de su gabinete, en la tranquila morada familiar, sin importarle el juicio, favorable o adverso, de unos cuantos atrevidos que, para adquirir crédito, encuentran fácilmente realizable la ascensión a una torre vocinglera, para echar las campanas a vuelo y hacerse oír con la sonora voz del bronce que vibra, estremecido, por la mano torpe que le hiere a golpes de badajo escandalosos.

Se encuentra muy a gusto con su voluntario aislamiento fecundo. Ama los pensativos paseos solitarios, los jardines melancólicos y mal cuidados, cuyos verdores se asoman, con pujanzas nuevas, a las tapias ennegrecidas y grietas; los ocultos callejones, en que la luz del sol es absorbida por las sombras densas; las huertas conventuales, donde trabajan unos monjes pardos, y sus capillas recatadas, en que oran y esperan el trance supremo de la terrestre liberación: la poesía mística, arrebataada de divinos anhelos, como los éxtasis de los doctores santos; nuestros más celebrados monumentos artísticos: la Catedral, con sus cresterías milagrosas; el Acueducto, con sus toscos bloques de granito inmensos; El Parral, con su leyenda brava; la Veracruz templaria, con su sueño heroico al borde del árido confin; el Alcázar, con la fantástica excelisitud de sus invictas almenas y sus torrecillas góticas, de cuentos brumosos...

Supo interrogar al escritor que vais a escuchar ahora a las piedras mudas, llenas de elocuencia tácita y supo descubrir sus secretos más íntimos; describiendo, con amenos rasgos imaginativos, el estilo de esas atrevidas construcciones, sus pasajes históricos más salientes, apartando lo verídico de lo fabuloso, con una insaciable sed investigadora, de paciente esfuerzo, de crítica escrupulosa y reflexiva.

No trato, pues, de presentárosle; no quiero que me preguntéis, burlescos: —Y a usted ¿quién le presenta...? Porque Rodríguez Chinchilla es uno de los pocos escritores que, con sus hechos, se presenta solo, como vais a ver.»

La acertada intervención de nuestro compañero fué premiada con muchos y prolongados aplausos.

A continuación pronuncia su conferencia el señor Rodríguez Chinchilla. Comienza diciendo en frases modestas y sencillas que es la primera vez que ocupa una tribuna pública en Segovia, por lo que siente una verdadera y comprensible emoción. Ya dentro del tema, dice que el arte español ha sido tratado injustamente. Nuestras manifestaciones artísticas quedaron reducidas a una sola palabra: Velázquez. Antes de él, la copia servil de un arte extranjero; después de este pintor, un arte recargado y rebelde. Mas llegó un día en que el arte español ocupó el lugar que le pertenecía. Valorando los estilos visigodo y mozárabe, Lampérez y Gómez Moreno demuestran que mientras el resto de Europa estaba sumida en la barbarie, España nos daba una admirable arquitectura.

Impresionados por otras derivaciones artísticas, en España nos hemos ocupado poco de nuestra escultura, olvidando que bajo el oro del sol levantino español surgió una Dama de Elche, obra capital del arte ibérico; que la piedra se hizo verso en el «Pórtico de la Gloria» de Santiago, y que los sentimientos del pueblo español quedaron perpetuados en nuestra gran escultura del siglo XVII.

Segovia también posee estimables manifestaciones escultóricas. Unas veces en la bellísima Virgen de la Paz, otras en los sepulcros del monasterio de El Parral, el Cristo de Lozoya y el Cristo yacente «sublimizado por el maravilloso cincel de un posible Gregorio Hernández».

Estudia detenidamente el grupo de esculturas románicas segovianas de San Martín, San Miguel y San Millán. Se admira en ellas la delicadeza con que están tratados sus miembros, pliegues en las túnicas, el de-

talle meticuloso de sus cabezas y la calma augusta de sus rostros.

Señala cómo el arte románico está influido por el oriental, siendo ésta una inspiración religiosa. Las esculturas románicas tienen un modelado incorrecto, pero es porque el tallista quiso dar a sus figuras un carácter arquitectónico. Pone como ejemplo las esculturas de la iglesia de San Martín, que tienen aspecto de columnas. La escultura se hace ornamental y, como complemento de la arquitectura, parece más bien edificada que esculpida.

En párrafos documentados y precisos estudia cómo se llega a la creación de la escultura románica. La base sobre la que se asienta el arte románico español y seguramente el francés es la miniatura española. Habla de los Códices miniados, señalando el más antiguo que se conoce.

Con el siglo XI aparece claramente el estilo románico en las miniaturas. Cita varios libros y documentos y afirma que la escultura románica tiene las mismas singularidades que la miniatura y así toma un carácter caligráfico como si su autor fuese un miniaturista y no un escultor.

Como factor intermedio en esa traducción en piedra de la miniatura se señala el marfil.

En la escultura románica el artista desaparece detrás de la idea expresada en su obra. El arte románico español—a pesar de las enseñanzas recibidas del extranjero—definió nuestro espíritu y muchas veces interpretó asuntos exclusivamente nacionales.

Estudia detenidamente las esculturas románicas segovianas que nos hablan—termina diciendo—«de una Segovia gloriosa, relicario de arte, cuando una maravillosa industria crea una aristocracia insigne al lado de una nobleza de sangre que gentilmente adorna aún las viejas casonas de nuestra incomparable ciudad».

El señor García Chinchilla logró ayer un señalado triunfo. Su conferencia fué una interesantísima página de arte en la que se hermanaban una perfecta erudición con la amenidad y gallardía de una exquisita sensibilidad de literato. El público, que siguió con gran interés la conferencia, aplaudió con entusiasmo al final de la misma. Emilio García y Rodríguez Chinchilla fué muy felicitado por su meritorio trabajo.

sección de banca de la Dirección General del Tesoro un estado de las operaciones efectuadas por la Oficina de Cambios y de las que hayan autorizado a los Bancos.

Mientras persistan las actuales circunstancias y se hallen en vigor las disposiciones que con carácter provisional se dictan en esta Real orden queda prohibida toda negociación de moneda en forma distinta de la que establecen los precedentes artículos y no se publicarán más cotizaciones de divisas que las facilitadas a las Sindicaturas de los Colegios de agentes por el Centro Regulador de Operaciones de Cambios.

Se mantienen por de pronto en todo su vigor las disposiciones que regulan la introducción y negociación de valores extranjeros en el mercado español, y quedan prohibidas en absoluto las inversiones de capital en aquellos valores.

†
EL JOVEN
DON GALO MATAMALA REQUERO
Seminarista
Falleció en Santo Domingo de Pirón (Segovia) el día 15 de Julio de 1930 a los 21 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus afligidos padres don Vicente y doña Prudencia; hermanos don Mariano, don Rufino, doña María y doña Buenaventura; hermano político don Justo Garrido; tíos, primos y demás familia,
Participan a sus conocidos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma al Señor.

La Exposición de Barcelona, clausurada

Barcelona, 15.—Esta noche se ha clausurado la Exposición de Barcelona. Como final de fiesta se ha celebrado un gran festejo marítimo, consistente en el desfile de numerosas embarcaciones iluminadas y la quema de varios castillos de fuegos artificiales, colocados en distintos puntos de los muelles y en algunas embarcaciones.

La fiesta comenzó a las diez de la noche. El público invadió todos los muelles del puerto. También en la montaña de Montjuich se congregaron millares de personas para presenciar desde la atalaya de Miramar el desarrollo de la fiesta marítima. Puede calcularse en más de 300.000 personas las que han acudido a presenciar el festejo náutico.

La primera parte del programa consistió en el desfile por el puerto de numerosas embarcaciones iluminadas y engalanadas con gallardetes y banderolas. A las once y cuarto se quemaron cinco castillos de fuegos artificiales con preciosas combinaciones de artificios, terminando la fiesta cerca de la una. A dicha hora se inició el regreso a la ciudad, realizándose con verdaderas dificultades por el inmenso gentío que acudió a presenciar la fiesta de clausura de la Exposición.

El ahorro y la mutualidad en la Exposición Ibero Americana de Sevilla

La intensa labor social desarrollada en España por LOS PREVISORES DEL PORVENIR, cuyo pabellón en la Exposición Ibero Americana ha sido justamente admirado por los importantes datos, mapas y estadísticas que en él figuran, ha sido reconocida y recompensada por el Jurado con el gran premio y medalla de oro.

En el circuito de Guadarrama
La carrera motorista de las Doce Horas
Hoy se está celebrando sobre el circuito de Guadarrama-San Rafael-Revenga-La Granja-Balsain-Villalba-Guadarrama, la importante prueba de regularidad motorista titulada de las Doce Horas.

Los corredores inscriptos hasta ahora son los siguientes:
E. Blasco, con «Wills»; J. Blit, con «Bugatti»; Casa Vaisa, con «Ford»; Casa Vaisa, con «Fords»; G. Tournon, con «De Soti»; R. Puigcarbó, con «Fiat»; A. Delgado, con «Wippet»; M. Feu, con «Harley»; R. Forá, con «Harley»; M. Cantó, con «F. Barnett»; X 1, con «Velocette»; X 2, con «Royals»; X 3, con «Scott»; A. Baigorri, con «Matchless»; C. Rivera, con «Matchless»; V. Saldaña, con «Matchless»; N. Tintoso, con «Matchless»; P. Martín, con «B. S. A.»; J. Mullor, con «B. S. A.»; A. Andreu, con «Norton»; B. Pastour, con «A. J. S.»; A. Pérez, con «Gillet».

Se arriendan pastos de rastrojera y barbechera, para 600 reses lanaras, en el término de Abades. Para tratar, con los ganaderos en dicho pueblo de Abades, Gregorio García o José Moreno.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

En estos momentos el Gobierno estudia los asuntos que llevará al Parlamento

La reforma de la Segunda Enseñanza. Los exportadores e importadores y el problema de los cambios. El viernes, otro Consejo.

A la salida
Cerca de las diez terminó el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia.

El general Berenguer manifestó que habían tratado de dos asuntos muy importantes, pero sin que se concretara nada. Entre la peseta y la enseñanza se ha pasado todo el Consejo. Agregó que el viernes se celebraría otro Consejo de ministros dedicado a tratar asuntos de Fomento.

Exportadores e importadores
La nota oficiosa facilitada de los asuntos tratados en el Consejo carecen de interés general.

El señor Wais entregó la siguiente para la publicación en la Prensa: «En momentos como los actuales, en que nuestra moneda sufre fluctuaciones en baja, ocasionadas en buena parte por la especulación, el ministerio de Economía Nacional se cree en el caso de llamar la atención de los exportadores para que procuren, hasta donde les sea posible, que el pago de sus mercancías se concierte en la moneda del país de destino, y de los importadores para que consigan que sus pagos se admitan en pesetas. De otro modo, y con el pretexto equivocado de suprimir el riesgo del cambio, lo que ocurre es que gran parte del mercado de nuestra divisa se realiza fuera de España, estimulándose el interés en desvalorizarla.

Como antecedente que debe ilustrar a unos y otros sobre el particular, recuerden que cuando las fluctuaciones en baja afectaban a otras monedas ahora estabilizadas, a los exportadores españoles se les ofrecía el pago en la moneda del país de destino, produciéndose un fenómeno contrario al que ahora lamentamos; pero siempre en nuestro daño.

Conviene, por consiguiente, que ellos procedan ahora como procedían entonces los afectados por la baja de sus monedas.»

NOTAS DE AMPLIACION
La reforma de la Segunda Enseñanza

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de varios proyectos pendientes de Consejos anteriores y de la reforma de la Segunda enseñanza, acerca del cual el señor Tormo informó extensamente. Parece que el plan expuesto implica una reforma radical de la enseñanza y en opinión de uno de los consejeros, para su implantación definitiva se requerirían varios años. Este plan mereció calurosos elogios y ha sido concebido por el mismo señor Tormo, después de largos estudios, pero no es el que se intenta llevar a la práctica. Para concretar sus amplias explicaciones sobre la materia, el ministro expuso en esquema lo que debía constituir la reforma de la Segunda enseñanza.

El señor Tormo dió cuenta del dictamen emitido por el Consejo de Instrucción pública acerca del cual deseaba conocer el criterio y la orientación del Gobierno. El dictamen fué discutido en sus líneas generales, y ahora lo estudiará detenidamente el ministro de Instrucción, con objeto de concretarlo en forma de proyecto, para someterlo a nueva deliberación del Consejo de ministros.

Los periodistas preguntaron a un consejero de Instrucción, si la reforma se implantaría en breve y si el nuevo plan entraría en vigor el curso próximo.

—¿Qué plan?—dijo—. El plan Tormo, desde luego no; el otro, posiblemente sí.

Las elecciones y el Parlamento
Dice «El Debate»:
El ministro de Trabajo repartió entre sus compañeros las copias de la forma que se ha de dar al decreto de implantación del carnet electoral.

Con este motivo hubo en el Consejo un cambio de impresiones sobre las perspectivas que han de ofrecer las futuras elecciones.

El Gobierno se preocupa ya de los asuntos que ha de llevar al Parlamento. A este respecto, viene estudiando las modalidades más con-

venientes que se podían adoptar. El cambio de impresiones a que me referimos se insinuó la posibilidad de que el Parlamento en cuestión pudiese discutir y dar su aprobación a los presupuestos del año próximo. Sin embargo, se convino en que sería fácil, toda vez que por mucha prisa que se diese el Gobierno, el Cortes no estarían reunidas antes la segunda quincena de Diciembre sus primeros trabajos han de concretarse, como es consiguiente, debate político. Ahora bien, el Gobierno ha pensado que las tareas podrían orientarse alternando el debate político con el de las cuestiones económicas, por ser éstas las que más apremian al país.

Sea como fuere, los ministros hacen actualmente un estudio de los proyectos que de sus respectivos Departamentos han de reservar para presentarlos al Parlamento. Seguiremos noticias, el ministro de Trabajo prepara en este sentido varios proyectos de gran importancia.

La reintegración de las multas extrarreglamentarias
Se sabe que aunque el Gobierno es favorable a la reintegración de las multas extralegales, es su criterio aplazar su resolución definitiva hasta que las Cortes estén reunidas y ellas decidan la forma en que ha de hacerse.

Los cambios
El señor Argüelles informó detalladamente al Consejo de las gestiones que había realizado estos días con los Bancos y de los incidentes producidos con motivo de la avenencia que habían mostrado los cinco Bancos importantes de Madrid respecto a la Real orden sobre intervención del Comité designado por el ministro.

La resolución adoptada por el señor Argüelles de mantener a todo trance la citada disposición, que apareció en la «Gaceta», ha sido apoyada por toda la Banca, que, obstante la discrepancia de los cinco Bancos de Madrid, se ha mostrado resueltamente favorable con la decisión ministerial.

En la reunión celebrada el sábado en el Banco Internacional de Comercio, con asistencia de quince banqueros, y en la que el lunes se celebró en Barcelona por todos los banqueros de aquella ciudad, con la excepción del señor Garí, pariente del gobernador del Banco de España, y que no asistió por motivos de delicadeza, hubo absoluta unanimidad en favor de la Real orden del señor Argüelles y respecto al nombramiento de los tres vocales designados en principio (uno por cada zona de la Banca), para el Comité que ha de ser presidido por un subgobernador del Banco de España.

Además de estos tres vocales como ya se indicó por el ministro podrán ser designados otros suplentes, que se irán nombrando indistintamente para resolver las cuestiones que se presenten.

Dicho Comité se constituirá hoy y sus funciones estarán limitadas a las puramente interventoras y de fiscalización, a fin de conocer en todo momento el estado de las dobles créditos en el extranjero, las compras de valores y la intervención que en toda clase de operaciones realicen los Bancos.

EN DEFENSA DE LA PESETA

Creación del Centro Regulador de Operaciones de Cambio

La «Gaceta» publicó ayer una Real orden disponiendo que, con el título de Centro Regulador de Operaciones de Cambios, se constituya en el Banco de España un organismo relativo a establecer los medios de centralizar, en toda la medida que sea posible, las operaciones de cambio de moneda, y principalmente las de adquisiciones de divisas en el Extranjero.

En la parte dispositiva de la Real orden se establece con dicho Centro podrá crear, con personal especializado que faciliten los Bancos, una oficina que inspeccione y vigile la actuación de la Banca en el indicado respecto, o que realice las adquisiciones o ventas de divisas, elevando al Ministerio las propuestas que considere precisas a los indicados fines.

Tanto el Centro Regulador de Operaciones de Cambios como su oficina, radicarán en Madrid y no podrán operar sino con Bancos y banqueros.

Queda prohibido a la Banca establecida en España comprar y vender divisas en el Extranjero.

No podrán concederse créditos en moneda extranjera por la Banca privada sin autorización de dicho Centro. Igual justificación habrá de recabarse para abrir créditos en pesetas a extranjeros y para cualquier operación cuya finalidad sea vender, adquirir o disponer de divisas de otros países.

Queda prohibida toda operación de cambio de moneda que no se ajuste a lo dispuesto en los anteriores apartados de esta Real orden.

De las infracciones a lo que queda dispuesto se dará cuenta por el Centro Regulador al ministro de Hacienda para que aplique la sanción que considere oportuna.

El Centro Regulador de Operaciones de Cambios podrá reclamar de los Bancos nacionales y de los extranjeros y agencias o sucursales en España de la Banca extranjera, un estado semanal, según el modelo que se acuerde, de las operaciones de cambio que hayan efectuado en cada semana y cualquier certificación que pueda servir para comprobar que no se han realizado las que quedan prohibidas pudiendo, además, efectuar tales comprobaciones por medio de la inspección que acuerde el ministro de Hacienda a través o no del Banco de España.

Se remitirá quincenalmente a la

AGUSTÍN SANTAMARÍA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS.

NIÑO-DENTISTA
Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	8,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates.....	80,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118
La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

VINOS FINOS
R. López Rodó
MADRID.
PIDANSE EN TODAS PARTES.
VINA TONDONIA
PLANTACION
1913

REPRESENTANTE
Antonio Serrano Vallejo
Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

Nombramiento de secretarios de Ayuntamiento

La «Gaceta» publica una disposición, por la que la Dirección general de Administración, nombra secretario del Ayuntamiento de Ochando a don Francisco Alvaro Hernando, que actualmente desempeña el mismo cargo en Anaya.

La carrera de las Doce Horas. Algunos accidentes

La Granja.—Desde antes de la hora anunciada para el comienzo de la carrera de resistencia y regularidad de las Doce Horas organizada por el Moto Club de España, la carretera de Guadarrama estaba invadida por numeroso público, en su mayoría ocupando vehículos de todas clases.

Especialmente, la concurrencia era realmente extraordinaria en el pueblo de Guadarrama, en que había de darse la salida. Tomaron parte en la prueba veinticinco corredores.

A las seis de la mañana se dió la salida en el kilómetro 50 de la carretera de Madrid-La Coruña. En primer lugar iniciaron la marcha los coches, con intervalos de un minuto.

Cinco o diez minutos después, se dió salida a las motos con igual intervalo de tiempo.

El circuito del Guadarrama-San Rafael-Revenga-La Granja-Balsain-Villalba-Guadarrama, supone un total de 93 kilómetros y 850 metros.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

Accidente de automóvil

Huelva.—Una camioneta dedicada al transporte de mercancías y en la que viajaban varios soldados volcó en el kilómetro 41 de la carretera llamada de la Venta, en el término de Encinas, resultando gravemente herido el soldado Andrés Rodríguez Santos, del batallón de las Navas, quien fué trasladado a Sevilla, ingresando en el Hospital.

La Patrona de los marinos

Barcelona.—Con una misa en la iglesia de Santa Mónica, hoy celebraron la festividad de la Virgen del Carmen los marinos del puerto. Al acto religioso asistieron el infante don Carlos y las autoridades. Los buques surtos en el puerto se hallan empavesados.

Ferrol.—En la parroquia Castrense

celebraron diversos actos religiosos los marinos en honor de su Patrona.

San Sebastián.—También en esta población

celebraron la festividad de la Virgen del Carmen los marinos, asistiendo a una misa de campaña.

Cae de un terrado al patio y se mata

Barcelona.—Anoche, cuando presenciaba desde un terrado unos fuegos artificiales el joven Juan Miñano, tuvo la desgracia de caer al patio de su casa, resultando muerto.

Intento de atraco

Barcelona.—Cuando se dirigía a la Compañía Española de Turismo uno de sus cobradores fué atacado por unos desconocidos, que intentaron arrebatarle un saquito que contenía el producto de la recaudación.

Donativo del príncipe de Asturias

Barcelona.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que el príncipe de Asturias, al abandonar la ciudad Condal, le hizo entrega de un donativo de dos mil pesetas para que los repartiese entre los pobres.

Procesamiento de dos médicos, un farmacéutico y un practicante

Granada.—En la Audiencia de esta población ha comenzado a verse la causa instruida contra dos médicos, un farmacéutico y un practicante de la Beneficencia provincial, a los que se acusa como responsables de la muerte de catorce niños del Hospicio, producida por intoxicación con sales de Talio.

Los mineros asturianos

Oviedo.—El gobernador civil ha ordenado al inspector provincial del Trabajo que se traslade a las minas de «El Pozo Gondón» con el fin de realizar gestiones entre los obreros y los patronos mineros encaminadas a evitar la huelga que los primeros tienen anunciada por despido de dos compañeros.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy la moneda extranjera a los siguientes cambios: Francos, 34,15. Libras, 42,02. Dólares, 8,65.

Cubrió la primera vuelta un coche «Fiat»

conducido por Puigcarbó. Momentos después se incendió el motor de este coche y hubo de retirarse. Los ocupantes resultaron ilesos.

En las proximidades del pueblo de Revenga, una motocicleta ocupada por Alfonso Andreu y ayudantes, volcó a consecuencia de un mal viraje y lanzó a respetable distancia al conductor y acompañantes, sin que, por fortuna, sufrieran lesiones. Como consecuencia del mal estado en que quedó el vehículo, también fué retirado de la prueba.

A las doce la mañana la carrera continuaba con toda regularidad. Continúan llegando numerosas personas para presenciar las carreras y se sitúan en los puntos estratégicos, para seguir con todo detalle las enconadas luchas que sostienen los corredores.

Ha fallecido el obispo de Plasencia

Santiago de Compostela.—Ha fallecido el obispo de Plasencia doctor Justo Rivas Fernández. Esta mañana, el arzobispo se personó en la casa mortuoria y rezó un responso.

El prelado fallecido contaba cincuenta y siete años de edad y era obispo desde 1925.

La muerte del doctor Rivas Fernández ha producido general sentimiento en esta ciudad, en que era conocidísimo y muy estimado.

El hallazgo de momias en Cuenca

Cuenca.—Los técnicos opinan que el osario descubierto en esta población procede de enterramientos verificados en forma legal.

Se ha prohibido el traslado de los restos si no es con destino a los Museos.

Entre las momias se han encontrado algunos documentos, que se espera permitan hacer investigaciones respecto de la fecha exacta en que se hicieron los enterramientos.

El domingo regresa el Rey

Santander.—Procedentes de París han llegado los marqueses de Pons, que se hospedan en el Palacio de la Magdalena.

—La Reina doña Victoria estuvo esta mañana en la playa del Sardinero y la infanta doña Cristina paseó por la población. También estuvo realizando compras en la ciudad el infante don Gonzalo.

—A las nueve de la mañana, se celebró en la capilla de Palacio una misa con motivo de la festividad del día.

—De París se han recibido noticias diciendo que ha llegado el príncipe de Asturias, el que fué recibido por nuestro embajador señor Quiñones de León.

—El Rey regresará el domingo a las doce de la mañana en el trasatlántico inglés «Asturias». Por la tarde, en el expreso, marchará don Alfonso a Madrid.

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública. Un incendio simulado en la Biblioteca Nacional

Madrid.—El señor Tormo confirmó a los periodistas que en el Consejo de ayer había sometido a conocimiento de sus compañeros los proyectos sobre la Segunda Enseñanza, reforma universitaria, reglamentación de las oposiciones a cátedras y del Cuerpo de Archiveros. También dijo que en el Consejo se había acordado el nombramiento del señor Artigas para la Dirección de la Biblioteca Nacional.

Por último informó a los reporteros de que esta mañana y en presencia del Patronato de la Biblioteca, se había simulado un incendio en este edificio, habiéndose comprobado con la natural sorpresa que no funcionaban ni las bombas de incendios ni las bocas de riego. La única de estas que estaba en condiciones de funcionar, al parecer, tampoco pudo usarse porque no se encontró la llave especial para abrirla.

Añadió el señor Tormo que había asistido a la posesión del conde de la Cibera de su nuevo cargo de presidente del Patronato de Turismo.

En Gobernación

El general Berenguer no pudo dar referencia alguna a los periodistas, por encontrarse en el acto de la toma de posesión del conde de la Cibera.

El subsecretario se limitó a decir a los periodistas que hasta hoy no se sabía si los ferroviarios de los andaluces van o no a la huelga.

Grave accidente del trabajo

León.—Comunican de Pola de Gordón, que cuando examinaban unos barrenos en la mina «Los Llanos», los obreros Aquilino Bodis,

Laureano Burgales y Victoriano González, hizo explosión la carga del barreno, amputando la mano derecha a Laureano.

Siete casas incendiadas

León.—En el pueblo de Castillo de San Pelayo se produjo un incendio en la casa del vecino Pedro Martínez, que pronto se propagó a siete viviendas más, que quedaron destruidas. Milagrosamente fueron salvados dos niños de corta edad que dormían en una de las casas.

Regreso del doctor Asuero

Vigo.—Procedente de Buenos Aires y a bordo del vapor «Asturias» llegó el doctor Asuero, al que acompañaban su secretario particular, una mecanógrafa y su ayudante el doctor San Pelayo, que ejercía en un pueblo de la provincia de San Sebastián y estuvo practicando en la clínica del doctor Asuero antes de que éste emprendiese su viaje a América.

Nada más atracar el vapor subieron a recibir al doctor Asuero la esposa y el hijo de ésta.

Mucho antes de la llegada del buque se había agolpado en el muelle una gran multitud, integrada principalmente por enfermos, que pretendían ver y hablar al doctor Asuero. Este se evadió como pudo para no ser visto por el muchedumbre, dirigiéndose al hotel en que se hospeda. Se cambió de ropa y salió a la calle, paseando por la población. Tan pronto como la gente se dió cuenta de la presencia del popular doctor, comenzó a aplaudirle y vitorearle.

El doctor Asuero regresó inmediatamente al hotel, saliendo seguidamente por una puerta trasera e ignorándose el sitio en que ha fijado su residencia.

El doctor se ha negado a recibir a los periodistas. Estos han visitado a su secretario particular quien les ha manifestado que el doctor Asuero viene satisfecho del resultado económico del viaje que le ha producido medio millón de pesos. También manifestó el secretario que el doctor Asuero atribuye la campaña de Prensa que se viene haciendo en contra suya, a intento de chantaje de algunos periódicos.

NOTAS DE HACIENDA

MENCHETA.

Envases vacíos para exportación de vinos

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 2 del actual («Gaceta» del 15) se concedió con carácter extraordinario y por una sola vez, la prórroga de un año a los envases vacíos destinados a la exportación de vinos nacionales, importados en régimen temporal con arreglo a los preceptos de la disposición tercera caso primero del Arancel y artículo 134 de las Ordenanzas de Aduanas.

La concesión se aplicará solamente a los envases destinados a la exportación de vinos nacionales.

Sólo podrán disfrutar de esta prórroga los envases cuyos plazos y prórrogas reglamentarias vengán o hayan vencido en el curso del año actual de 1930.

La prórroga se concederá en cada caso, por la Aduana respectiva, a la que se harán las peticiones por los interesados con los justificantes acreditativos del destino de los envases.

Las Aduanas exigirán siempre bajo su responsabilidad, al conceder cada prórroga, una renovación o ratificación de la garantía correspondiente a los derechos de los envases, a fin de que en todo momento queden debidamente asegurados los intereses del Tesoro.

Se vende

en Navas de Riofrio una casa de nueva construcción, que consta de planta baja y principal, corral y cuadra. Para tratar, en Segovia, Pedro Prieto, José Zorrilla, número 28, lechería, Segovia.

Se traspasa

en buenas condiciones el antiguo y acreditado establecimiento de harinas, piensos y cereales de Felipe Tejero, José Zorrilla, 68, o se alquila dicho local con vivienda para establecer otro negocio.

Se necesitan

obreros y machacadores en la carretera de Barrios de Colina a Villacasa la Sombria (Burgos). Para tratar, con el contratista de las mismas, Esteban Ortiz, en Sepúlveda.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Vaca extraviada

De la dehesa de «Juan Cuadrada» ha desaparecido una vaca con las señas siguientes: edad de cuatro a cinco años, pelo negro, cuerna muy bien puesta, marca J en la llana izquierda, herrada, lleva al cuello collar cuero nuevo con un cerrojo sin badajo. La persona que la haya recogido o sepa su paradero avisará a don Fermín Díez, Ochoa Ondategui, 5, Segovia, quien abonará gastos.

BECCERRADA DE CHOFFERS

ANUNCIO

El dormitorio que la sociedad de choffers regala con motivo de la becerrada que ha celebrado, se ha sorteado el día 14 del actual, en el domicilio del notario don Matías Pereda, habiendo correspondido dicho regalo al número 44.108, lo que se pone en conocimiento del público para que el agraciado pueda recogerlo, dirigiéndose para ello al presidente de la sociedad, en su domicilio social, Gascos, 17 (Casa del Pueblo), desde las ocho a las diez de la noche, todos los días laborables.—La comisión.

Compra-venta de vacas lecheras.

Venta de chotas de ocho, diez y doce meses y recién nacidas. Dehesa de Aldeanueva, Segovia. Nicanor Fernández Abascal, casa Central: Cava Baja, número 42, teléfono 74.611.—Madrid.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectan:

Don Francisco de la Villa, cirugía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio Medio kilog.
Merluzo	2,00
Congrio	2,00
Besugo	1,00
Pescadilla gordas	1,10
Idem terciada	0,90
Langostas	8,00
Sardinias	0,90
Boquerones	0,60
Bonito fresco	1,25

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia

Teléfono número 69

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

— DE —

JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»

Calefacción, cuartos de baño

Teléfono 15.424

Plaza de Santo Domingo

Entrada por Tudescos, 1 MADRID

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

No se detenga usted.

Vaya ahora mismo a la farmacia y adquiera un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el regenerador que disparará su AGOTAMIENTO

Es el reconstituyente que le salvará. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pida usted Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

MOSCU SIN JAZZ De sociedad

La pompa del hotel Savoy.—Alegrías del estío moscovita

Moscú, Julio.—La lucha de los sietes contra el jazz se ha agudizado en estos últimos meses. Las secciones de música de las editoriales del Estado ya no publican desde hace tiempo música de jazz; igualmente se ha suprimido la fabricación de discos de tal música. El jazz siempre lo ha pasado mal bajo la descortés disposición de los soviets hacia él, pero hasta ahora el mismo Estado había fabricado pequeñas cantidades de discos de jazz y editado repertorio de notas con tales melodías, si bien la mayoría no eran sino una sencilla reproducción de «songs» americanos no protegida por la ley. Los derechos de importación sobre música y discos son tan altos, que casi impiden toda importación, y como ahora la fabricación en el país ha cesado por completo, puede asegurarse que dentro de muy poco tiempo el jazz habrá dejado de existir en Rusia. Los nuevos «songs» no pasarán seguramente las fronteras soviéticas, por las razones indicadas, y los viejos no satisfarán a los que vengan de los países del jazz y desaparecerán por anticuados.

No obstante, los encarnizados enemigos del jazz han hecho una concesión, y ésta recae en beneficio de los hoteles. En el nuevo y suntuoso hotel Savoy, de Moscú, toca aún una orquesta de jazz. Parece ser que el Gobierno ha empleado 75.000 rublos para el adorno y decoración del restaurant de ese hotel. Hay en él, entre otras cosas, preciosas fuentes en las que, a pesar de la escasez de pescado que reina en el país, saltan juguetones infinidad de peces. Las cuatro salas del restaurant están decoradas en cuatro estilos distintos —la sala de plata, la de oro, etc.—, todas con gran pompa y lujo, que no va ciertamente muy bien con lo modesto del mobiliario.

Por algún motivo no conocido, la nueva pompa del hotel Savoy no logra atraer a los forasteros, pero en vez de éstos está siempre atestado de moscovitas. Se pasan horas enteras admirando tanto lujo y pompa, plata, oro, púrpura; pero la sorpresa mayor la tienen en el momento de recibir la cuenta.

Moscú no escasea en lugares de entretenimiento y solaz. A más del gran parque, que da tranquilidad y cultura, hay otros muchos pequeños parques en el corazón de la ciudad, y en cada uno de ellos toda clase de atracciones, teatros, cines, variedades, cafés y puestos de refrescos.

En el río de Moscú hay infinidad de botecitos, que se alquilan por precios muy módicos, y los clubs de obreros cuidan muy bien de que a sus miembros no les falten buenas canchas de tenis y no peores piscinas de natación.

Viajes

Han llegado:

Para permanecer aquí los meses de verano, el marqués de Chiloeches.

El verano en la provincia

Para pasar la temporada veraniega, han llegado:

—A La Granja, el ministro de Venezuela y la señora de Urbaneja; el ministro de Los Países Bajos, barón Van Asbek; el conde de San Luis y su familia y don Juan A. de Barreta.

—A Balsain, don Miguel Cuenca Romero.

De días

Hoy celebran su fiesta onomástica y el día de su cumpleaños, las bellas señoritas Carmen y Rosario Camba, hijas de nuestro entrañable amigo y valioso colaborador, don Alberto.

Con tan fausto motivo, hoy ha pasado el día en Segovia el abuelo de las festejadas, el coronel de la Guardia civil, retirado, señor Bonal.

Reciban las señoritas de Camba nuestra efusiva felicitación.

Posesión

Se ha posesionado de la jefatura de este Hospital Militar el teniente coronel de Sanidad don Francisco López Elizagaray, que ya anteriormente había residido en Segovia.

La señora de Elizagaray y sus hijos llegan uno de los próximos días. Celebramos el retorno de los señores de Elizagaray, de quienes tan grato recuerdo se conserva en esta ciudad.

Aniversario de una consagración episcopal

Hoy se celebran en Valladolid grandes fiestas religiosas para conmemorar el XXV aniversario de la consagración episcopal, del arzobispo de aquella Archidiócesis, doctor Gandásegui.

Con tan fausto motivo esta mañana ofició misa de pontifical en aquella Catedral metropolitana el arzobispo de Burgos, doctor Castro, dando

EL PERIÓDICO FRANCÉS. SU CCC ANIVERSARIO

Se festeja a Theophraste Renaudot, el hombre que tuvo una idea y murió sin un céntimo.

París, Julio. Se oye decir frecuentemente en Francia que toda la gente de periódicos son como Theophraste Renaudot. Este Theophraste es el antepasado mayor de todos los periodistas franceses, y su singularidad, por la cual se le cita muy frecuentemente, está en que, a pesar de haber tenido una felicísima y maravillosa idea, murió sin tener un céntimo en el bolsillo. Esa idea fué el periódico. Theophraste Renaudot fué el que regaló a Francia el primer periódico. Durante su vida poco fué el beneficio que le reportó, pero como el periódico ha tenido después tantos sucesores, quiere hacer bueno lo pasado y festejar al muerto con toda la solemnidad posible. La fecha del CCC aniversario es ciertamente el 30 de Mayo de 1931, pero el niño del cumpleaños, el periódico francés, hace ya sus preparativos para su propio jubileo.

En 30 de Mayo de 1631, en medio de la hermosa guerra de los treinta años, bajo el Rey Luis XIII, apareció el primer número de la célebre «Gazette». Un ejemplar de ese primer número se ha conservado hasta nuestros días, y puede verse en la Biblioteca Nacional de París, pero ciertamente para ello hay que proveerse de un permiso especial. Precisamente en la Biblioteca Nacional es donde se celebrará el primer acto y el principal de todas las festividades de Renaudot; bajo la dirección de Stéphane Lauzannes, del «Matin», los periodistas franceses irán en solemne peregrinación hacia la vitrina en donde se conserva el famoso ejemplar, la sagrada reliquia, y la saludarán con toda ceremonia.

Como a la mayoría de los hombres, le ocurrió también a Renaudot, que en su juventud no se le auguraba que sería más tarde un periodista. Fué primeramente médico, y por cierto muy hábil y solicitado, y seguramente que al principio de pensar en su periodismo, trataría de ejercerlo como una ocupación accidental. Pero el periodismo es un factor, que una vez apoderado de un hombre es de abandono muy difícil. Durante diez años ejerció Renaudot su profesión de médico, y no tenía motivos de quejarse de su consulta que le producía suficientes ingresos. Pero un día le sobrevino su atrevida idea: aplicar a la ciencia médica los resultados obtenidos de la química, que en su época estaba aún muy amalgamada con la alquimia. Esto le ocasionó persecuciones por parte de sus conservadores colegas, que ya lo venían mirando con recelo por causa de haber tratado durante su práctica médica de diez años, a más de 20.000 gratuitamente. No teniendo bastante con esta experiencia, se decidió Renaudot a publicar el primer periódico.

¿Cuál fué en verdad la noticia sensacional del primer periódico francés? ¿Qué pareció al maestro Renaudot lo bastante importante y emocionante que hiciera digna la primera página de su periódico? Leemos en la «Gazette»:

«El Rey de Persia acampa, con 15.000 jinetes y 50.000 hombres a pie, en Dille, dos días de distancia de la ciudad de Babilonia, donde el Gran Señor ha ordenado a todos sus fieles, bajo pena de muerte, a em-

prender una encarnizada lucha contra los fumadores de tabaco, que va a exterminarlos haciéndolos morir asfixiados en el humo de sus propias pipas.»

En verdad, para la primera noticia de un periódico, lo bastante sensacional, exótica, colorida e intrínseca.

Claro está que, el primer editor de un periódico en Francia, tenía poderosos protectores, entre ellos el Rey mismo y Richelieu, el entonces poderoso cardenal. Pero, cuando vieron lo que realmente era un periódico, retiraron a Renaudot su protección, y el desgraciado murió como un pordiosero. —UNITED PRESS.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

El meteorito mayor del mundo

La mayor piedra de un meteorito que asombrados ojos humanos han visto caer del cielo, ha sido ahora expuesta en el Museo Field de Historia Natural de Chicago. El 16 de Febrero de 1930, a las cuatro y cinco minutos de la mañana, llegó a la superficie de nuestro globo ese ardiente mensajero del espacio. Su brillante estela pudo ser observada a muchos cientos de kilómetros y cayó en Paragould, en el Estado de Arkansans, en la hacienda de Joe H. Fletcher; su peso es de 820 libras. En su choque con la tierra produjo una hendidura en una fuerte capa de arcilla de 2,7 metros de profundidad.

El meteorito mayor hasta ahora conocido (excepción hecha de aquel fantástico cuerpo celeste que destruyó en Siberia una extensión de terreno como la superficie de toda Bélgica), se conserva en el Museo de Historia Natural de Viena, y cayó en Hungría el 9 de Junio de 1866. Al nuevo meteorito se le llama Paragould, en recuerdo del nombre de la hacienda en donde cayó.

Oír y callar

El presbítero don Diego Muñoz Torrero era un orador tranquilo y llano.

Gustábase razonar sus doctrinas sin ropaje oratorio ni frases de relumbrón. Sin embargo, en uno de aquellos discursos que pronunció combatiendo el Santo Oficio y defendiendo la libertad de imprenta, tuvo un período fogosísimo y elocuente, que fué interrumpido por un murmullo de aprobación de los oyentes. Esto contrarió mucho a Muñoz Torrero, quien, dirigiéndose a los que así aprobaban sus manifestaciones, dijo:

—No volveré a hablar si se repiten esas señales de aprobación o de desaprobación. Entiéndanlo todos los que me escuchan para abstenerse de hacerlo otra vez.

Ecos de la provincia

Etreros

Una boda

El día 11 del mes actual se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia de San Miguel (Segovia), la gentil y simpática señorita Irene Pérez Bartolomé, hija de la labradora y bondadosa señora

doña María del Rosario, de Melque, con el elegante joven Pedro Anaya Pérez, hijo del competente veterinario de Paradinas, don Severiano y doña Dionisia.

Bendijo la unión el virtuoso e ilustre párroco de Fuente el Olmo, don Andrés, hermano del novio; siendo padrinos don Teófilo, culto veterinario de Armuña, hermano del novio, y su elegante esposa doña Faustina Pérez, profesora de niñas.

Los novios llevaban riquísimos y vistosos trajes, color gris el de la novia. Entre el numeroso y selecto acompañamiento destacaban las elegantísimas, bellas y ricas señoritas: Candelas, hermana del novio; Valeriana Bartolomé, de Melque; Margarita Rincón, de Aragoneses, primas de la novia; Victoria Hernangómez, de Valseca; Dionisia Lázaro, de Yanguas; Fuencisla Hernández, de Segovia; Margarita Rincón, de Laguna Rodrigo, primas del novio, y María Soblechero, de Paradinas.

A los invitados que asistieron al acto se les obsequió con una espléndida comida en el Hotel Victoria.

Reciban los nuevos esposos y sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena, deseando a los recién casados una feliz y eterna luna de miel.

16-7-930.

UN INVITADO.

Aguilafuente

Fútbol

Ayer domingo se celebró un gran partido de fútbol entre los equipos Aguila-F y F-Pelayo, de los pueblos Aguilafuente y Fuentepelayo, despertando gran interés entre ambas localidades.

El equipo Aguila-F lo forman los siguientes jugadores:

Portero, señor García Sebastián; defensas, Florencio Gallego y José Jordán; medios, Mateo Gallego y los hermanos Luis y Manuel Rodríguez; delanteros, José Rodríguez, señor Heredero, Felipe Gallego, Manuel de Frutos y Francisco Borreguero.

El equipo F-Pelayo lo forman los siguientes:

Portero, Zacarías Rodríguez; defensas, Felipe Vargas y José Tejedor; medios, Vicente Gilsanz, Francisco Rodríguez y Eusebio Sánchez; delanteros, Francisco Tejedor, Fer-

nando Sainz, Jesús Bermejo, Juanito Sánchez y Joviano Díez.

Actuó de árbitro Ignacio Gilsanz.

El partido empezó a las seis de la tarde en el hermoso campo que para ello posee el vecino pueblo de Fuentepelayo.

Desde antes de la hora marcada, ya se notaba por las inmediaciones del campo gran animación del personal de ambos pueblos, lo cual demostraba que el encuentro de dichos equipos despertó gran interés.

Todos los jugadores demostraron gran aptitud y dominio de este deporte, siendo en extremo reñidísimos los goals que pudieron conseguir hacer. Al decir de los técnicos, forman un cuadro ambos equipos que pudieran alternar con cualquier otro, sin que por esto se quiera decir que puedan aspirar a ningún campeonato.

Todos ellos estuvieron muy valientes y acertados en sus jugadas y combinaciones, defendiendo cada cual muy bien su puesto.

Si bien el equipo Aguila-F ganó al F-Pelayo por dos goals contra uno, no por esto se puede decir que fué ni un triunfo para los unos ni una derrota para los otros, por lo tanto, el próximo domingo volverán a jugar nuevo partido que no dudamos se hará más interesante aún que éste.

No hemos de terminar sin reseñar dos cosas importantes, la una, el acierto con que el árbitro dirigía el juego, por lo que le felicitamos, y lo otro, la siempre simpática nota que a todos estos actos, dan los escogidos grupos de bellas y simpáticas señoritas que de ambos pueblos acudieron a presenciar el partido, adornando con su belleza y hermosura el ala derecha del campo.

Tennis

Por un escogido grupo de lindas jóvenes señoritas, también de los dos citados pueblos, se están organizando dos equipos de tennis que muy en breve, según tenemos noticias, celebrarán varios partidos.

No dudamos que ambos deportes abren la entrada a nuevas diversiones en estos pueblos, que, apartados de las poblaciones, sólo los conocían de nombre.

CORRESPONSAL

14-7-930.

LA BECERRADA DE LOS CAMAREROS

A las seis de esta mañana se ha celebrado la becerrada organizada por el Montepío de Camareros, amenizada por la banda de música La Popular.

Presidieron el festival las bellas señoritas Aurea Santius, Conchita Vergara, Patrito Rodríguez, Agueda Martín y Fuencisla Fuentetoja, que merecieron nutridas ovaciones al hacer el paseo en coche a la jerezana, antes de pasar al palco presidencial.

Angel Bermejo hizo el despejo del redondel.

—El primer becerro está a cargo del «espada» Fermín Postigo, que cuenta con Justo Moro y Saturnino Otero, como banderilleros.

A causa de las pésimas cualidades del bichejo para la lidia y estar resentido de las extremidades, las «faenas» transcurren sosamente, sin que los muchachos puedan lograr las deseadas escenas de «compromiso», que tanto celebra el público. Por consiguiente, Postigo pincha que te pincha, acabó con su enemigo.

Máximo de Francisco, Julián Esteban y Alfonso Muñoz cumplen con su cometido en el segundo becerro. Durante la lidia de este morlaco, surgen las comprometidas situaciones que inician la hilaridad en los tendidos y se sostiene durante todo el tiempo que dura la escena en el coso.

Máximo es un imitador del buen «Postigo» en eso de pinchar y hace una piltrafa del «piso superior» del becerro, blando también de las extremidades y poco adaptable a estas lidias largas, a base de carreras y trompicones.

El tercer becerro fué lidiado por la cuadrilla bufa, compuesta por José Pérez, como matador; e Ignacio Barrero y Adolfo Calvo, como ayudantes.

Primera escena. Un velador, a cuyo alrededor toma asiento la cuadrilla.

Segunda escena. Salida del bichejo y tranquilidad estatuaria en los

«comensales». Mas como éstos no se apartan, es muy lógico que el choto les aparte a ellos y de ahí la consecuencia. «Don Pepete», que sale danzando sobre el testuz del becerro a 50 por hora.

Tercera escena. «Don Pepete» debe tener un sueño atroz. Y el becerro, dispuesto a dar a cada uno lo suyo, lo vuelve a recoger y hala que hala p'lante a 80 por hora. «Don Pepete» se encuentra muy a gusto en las astas del bicho, y de ahí que no se ape de ellas. A costa de trompicones, desaparece el sueño y ya el buen «Don Pepete» hace algunas cositas con el capote que revelan a un muchacho codicioso y revelan también que lo ocurrido antes fué por culpa del «maldito tango».

Ignacio Barrero y Adolfo Calvo, más cautos, se limitaron a hacer algunas graciosidades, sin osar probar el testuz del enemigo.

A la hora de matar, «Don Pepete» picotea y gracias a la dirección de Mellaíto, acaba con el tercero de la madrugada.

El cuarto becerro. Una preciosidad de bicho, para Antonio Hernanz «Rizadito», Gil Escribano, Juan Luenigo y Félix Bermejo. Desde los primeros instantes de la lidia de este choto, «Rizadito» se nos revela como el precursor del hombre-bala, y un revolucionario de las caídas aparatosas. Las sufrió de todos los matices. Voltereta de saltarín de circo; giratorias de aspa de molino de viento; vueltas de peonza apoyando, como es natural, la cabeza en el suelo; en fin, todo un repertorio de exhibiciones acrobáticas, claro que poniendo como elemento impulsador al becerro.

La cosa se ponía fea, muy fea y todos preveíamos un serio percance. «Mellaíto», el director de lidia, que trabajó afanosamente, se dió cuenta inmediata de la calidad del bicho y le trabajó duramente. Mas ni aun así acabó con el extraordinario poder y resistencia de la beste-

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.
COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una
HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

REUMA El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

Consulta moderna
CHURRUCA, 25.—MADRID
PRECIOS MODICOS

GRUPO ELECTROTÉRMICO

Se vende en perfecto estado de funcionamiento motor Diesel, 220 caballos con alternador Siemens, 170 kilovatios, 500 voltios, 750 revoluciones y corriente de accionamiento. Se darán facilidades de pago

HIJOS DE A. FERNANDEZ
PALENCIA



BILLY

La ideal para el aficionado
Carretes, películas, placas y pape Agfa, los mejores según profesionales aficionados.

J. H. DE NICOLAS

MEDICO OCULISTA
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid.
CONSULTA DE ONCE A DOS
Calle de Cervantes, número 3

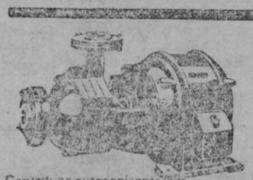
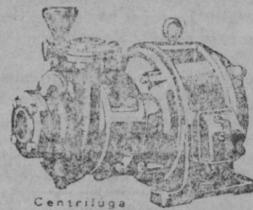


LAS GALLINAS

se crían sanas y robustas, ponen mucho y curan sus enfermedades con GALLIOL premiado Exposición Asturias (Gijón 1928)

Venta: farmacias, droguerías, centros de específicos y laboratorio G. Cuevas, Ortuella (Vicaya)

DEPOSITOS:
Germán Pérez, T. Velasco, etc.



BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS

hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica

PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA. S. A.

Oficina técnica: Valladolid, Santiago, 29 y 31

¡Vinicultores!

El Vinificador Sulfi-Fosfórico

Sustituye con ventaja al yeso en la elaboración de los vinos
Preparado con materias químicamente puras y garantizadas en el laboratorio de LA INFORMACION AGRICOLA

Con su aplicación se impide que los vinos queden dulces.—Aumenta la riqueza de los vinos en alcohol y previene las alteraciones, porque activa la fermentación y destruye o amortigua los gérmenes de las enfermedades.—Las materias que le componen y en las dosis que se emplean, están admitidas por las leyes de todos los países.—Se garantiza la inocuidad absoluta.

Se vende en paquetes de 500 gramos y de un kilo, al precio de 6,50 y 12 pesetas, respectivamente

Dosis: 500 gramos para cada 100 arrobas de mosto de 16 litros

Los pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Avenida de Pi y Margall, 16.—MADRID Apartado núm. 6

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABÓN DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS